ESTATUA ERIGIDA EN LA HABANA AL ILUSTRE EDUCADOR CUBANO DON JOSE DE LA LUZ CABALLERO



Entrada del puerto de Santiago de Cuba.

CUBA—LA COLONIA Y LA REPÚBLICA

LOS «SALTEADORES DE MAR»

Las noticias, exageradas por la fantasía, de los países fabulosos descubiertos en el Nuevo Mundo (toda la América) atrajeron no sólo aventureros colonizadores de España, sino que, con pretexto de las rivalidades de ésta con las demás naciones, aparecieron por las costas antillanas, y más tarde por las del Continente, ladrones de mar, que asaltaban las islas por los lugares en que estaban situadas las poblaciones más prósperas; y pasando a cuchillo a sus habitantes robaban cuanto éstos habían acaparado.

Eran ingleses, franceses, holandeses y dinamarqueses que atacaban a sangre y fuego las posesiones españolas en América, poniéndolas, luego que se apoderaban de ellas, bajo el mando de las naciones a que pertenecían, como sucedió con Jamaica, Haití y otras.

Muchos han querido establecer diferencias en esa clase de salteadores, y realmente puede haberlas en cuanto a variantes en el procedimiento, que siempre era malo, lugar de operaciones y «mercancía» de preferencia, pero la finalidad siempre era la misma: el robo, y, para ejecutar éste, la matanza y el incendio.

Han querido otros proponer cierta disculpa para los llamados *corsarios*, que eran marinos, o también *salteadores de mar* autorizados por el gobierno de su nación para combatir la escuadra española en sus colonias. Varios de esos corsarios fueron realmente marinos profesionales, como algunos ingleses que auxiliaron a los barcos de su país en las guerras, pero todos atacaron a España en sus barcos mercantes, los galeones cargados de oro o mercancías; y el hecho de que el robo sea autorizado no le quita su cualidad de robo.

Un día se notaba gran animación en los muelles de Londres, y a todo lo largo del río Támesis, desde el mar. La población estaba entusiasmada esperando uno de los hombres más famosos de aquellos días, a quien los poetas habían dedicado elogios y cuya popularidad era tan grande que los muchachos cantaban sus proezas, en coplas, por las calles: era Tomás Cavendish, corsario inglés, en moda, a quien su gobierno había autorizado. Los londinenses vieron, admirados, hender las aguas del río al buque de Cavendish, que llevaba jarcias de seda y velas de damasco. El corsario

vestía lujosamente, con valiosos adornos de oro, y la marinería estaba de gala, ostentando pistolas y dagas con labrados de oro y plata, y ricas cadenas en el cuello. Todo eso era el producto de sus correrías por los mares de América.

La Compañía holandesa de las Indias llevó a tal actividad sus *negocios* y tan buenas ganancias obtuvo, que operaban por su cuenta unos 800 barcos y *ganaron* cerca de mil millones de pesos...

Con el pretexto de represalias llegó en 1669 una expedición francesa, capitaneada por Delisle, a Puerto Plata, Haití, penetrando hasta Santiago de los Caballeros, que incendió; y, como medida de guerra, saqueó la ciudad, robó los templos, secuestró personas y familias enteras, por las que exigió grandes sumas de dinero para su rescate.

Los buques españoles se artillaron, y en seguida hubo reñidos combates entre ellos y los salteadores del mar; pero hay un hecho muy significativo, que denuncia la verdadera índole del propósito de aquellos navegantes. Al principio, y después, cuando sus irrupciones eran puramente de rapiña, y cuando ya no se encubrían con el carácter de guerra, atacaban las naves al volver, de regreso, para España, esto es, cuando estaban cargadas de los tesoros adquiridos por los conquistadores.

Los conquistadores españoles, pues, que tan fácilmente habían reducido a los indígenas de Cuba, y algo más laboriosamente a los de Haití y Santo Domingo, una vez arraigada su colonización tuvieron que luchar más para mantenerla que antes para llegar a empezarla.

La lucha fué ruda, y en ella hubo verdaderos horrores, si bien no faltaron acciones caballerescas, en medio de la crueldad y la violencia.

El pirata inglés Morgan llegó con 500 hombres en nueve barcos a Nueva Granada (Colombia) y se apoderó de Portobelo y Maracaibo. Para vencer al gobernador y a las tropas españolas en Portobelo, desembarcó, con su gente, de noche, y ocupó los conventos. Como desde las fortalezas se defendía, negándose a rendirse, la guarnición, Morgan dispuso que sus hombres fueran al asalto, poniendo las escalas y haciendo que cada hombre llevase una monja a manera de escudo que le cubriese. Su esperanza era que la tropa no hiciese fuego; pero los españoles tiraron... y sobre los cadáveres de las mujeres fueron los bandidos al asalto, y mataron al Gobernardor, que se negaba a rendirse.

Don Pedro de la Vaquera, alcalde mayor en Nueva Galicia (México), no tenía fuerzas para rechazar unos piratas holandeses que llegaron a las costas de Huetlan, y fingió recibirlos con gran complacencia. Les obsequió con un banquete, donde embriagó a diez y ocho de ellos, y, ya en ese estado, los amarró y remitió a la capital. El gobernador, don Francisco de Ayza, se indignó contra el procedimiento, puso en libertad a los prisioneros tan villanamente aprehendidos, y hasta les proporcionó recursos para marcharse.

Ataques piráticos a Cuba

Desde un principio fué Cuba lugar de predilección de piratas europeos y caribes; pero estos últimos fueron sometidos y acabados prontamente.

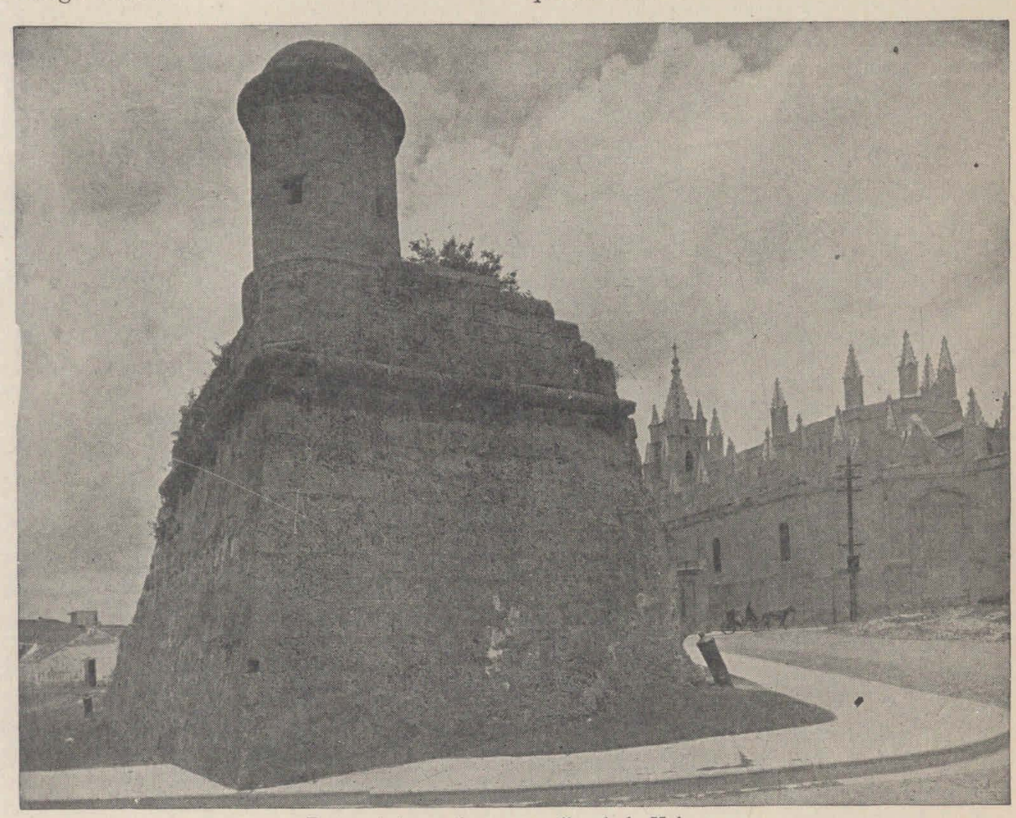
La obra de los salteadores europeos, completando la de la matanza por los españoles, la de las epidemias y la del cruzamiento con los blancos, exterminó por completo la raza india cubana.

Innumerables fueron los piratas y corsarios que asaltaron a Cuba, o que se establecieron en las islas y cayos que la rodean, y aun en sus costas.

Sin duda, la proximidad de las islas en que los bandidos hicieron sus asociaciones o refugios, y la fama de su fertilidad, sus lavaderos de oro, etc., llamaron especial atención sobre Cuba.

Los piratas ingleses y franceses estubieron acuartelados en la isla de San Cristóbal desde 1625 hasta 1630, en que una escuadra española los expulsó. Pero de allí se trasladaron a la Tortuga, de la que se hicieron dueños, y en lo sucesivo constituyó el foco de sus correrías y el almacén de sus latrocinios.

Entre aquellos que atacaron a Cuba los más conocidos fueron: franceses, Jacques de Sores, Richard, Girón, Pedro Legrand, Francisco Nau (el Olonés), Fraquesnay y Grammont; holandeses, Pitt Hein, Cornelio Jols y Lorenzo Graff; ingleses, Francisco Drake y Henry Morgan; y un cubano, Diego Grillo.



Restos de las antiguas murallas de la Habana.

No siempre salieron vencedores estos famosos malhechores, pues muchos pagaron con la vida sus crímenes.

La prueba definitiva de que las fechorías de aquellos malvados que infestaron los mares antillanos eran fomentadas y protegidas por sus respectivos gobiernos, es que en cuanto la política trajo la alianza de España, Holanda e Inglaterra, desaparecieron. En 1697 fueron barridos de una vez por Lord Neville, de la armada inglesa.

DESDE LOS CORSARIOS Y PIRATAS HASTA LAS CONSPIRACIONES

La prolongada y fatigosa empresa de abatir la piratería redujo la colonia de Cuba a un estado lamentable. Apenas había, al finalizar el siglo XVII, treinta o cuarenta mil habitantes en toda la Isla. El indígena desaparecido, los conquistadores-colonos diezmados, escasa inmigración, pocos productos, ninguna industria, rivalidades en el gobierno, leyes tiránicas económicas—todo contribuía a empobrecer la población, a impedir su desarrollo y a hacer muy difícil la vida.

Los ingleses se encargaron de mantener la inquietud. Con motivo de la guerra europea llamada de Sucesión, por la sucesión del rey Carlos II de España, en la que contendieron Francia y Austria, aliándose a ésta Inglaterra y Holanda, pues que Francia mantenía

los derechos del nieto de Luis XIV (que al fin reinó, con el nombre de Felipe V), y Austria quería hacer valer los del Archiduque Carlos; con motivo de esa guerra, volvieron los ingleses a Cuba.

Carlos Gaut, inglés de Jamaica, desembarcó en Casilda en 1702.

Graydon y Walker se presentaron con dos escuadras inglesas frente a la Habana (1703 y 1707) en son de guerra, pero fueron rechazados.

Todavía en 1726 la escuadra inglesa del almirante Hossier amenazó la Habana durante una semana.

El almirante Vernon desembarcó en Guantánamo (en 1741), acampó, hizo defensas y empezó a fundar la población de Cumberland. El clima, las epidemias, la falta de elementos, le hicieron desistir y se retiró.

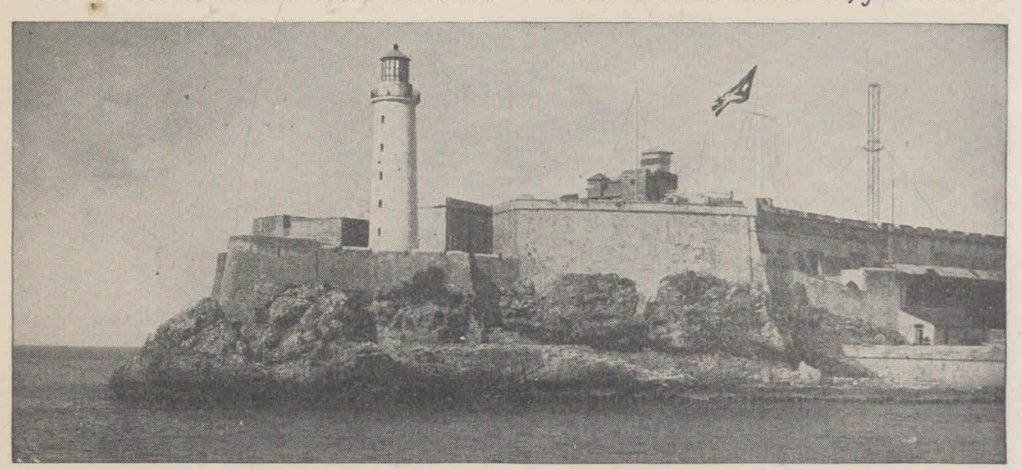
El almirante Knowles, puesto en fuga en Santiago de Cuba, mantuvo un combate (en 12 de Octubre de 1747) con la escuadra española mandada por Reggio, combate que, sin vencedores ni vencidos, quedó por los españoles al tenerse noticia de haberse firmado los preliminares de paz entre las naciones beligerantes.

Los ingleses volvieron sobre la Isla por motivo del Pacto de Familia, celebrado entre España y Francia.

Unos doscientos barcos ingleses, procedentes de Inglaterra y de sus posesiones antillanas, entre los que había veintitrés de combate, se dirigieron a la Habana. Mandaba la flota el almirante Pocock, y las fuerzas de invasión Lord Albemarle.

Sitiada y tomada la ciudad, mediante atrevidos y afortunados desembarcos por San Lázaro y Cojímar, para ir estrechando el círculo sobre la población, los ingleses dominaron la Habana desde el 13 de Agosto de 1762 hasta el 6 de Julio de 1763; en total, diez meses y veintitrés días.

Por este tiempo, como la raza india cubana había desaparecido sin dar lugar a un cruzamiento sostenido, y los nuevos nativos eran europeos, hijos de españoles, interesados en el mantenimiento de sus propios intereses, no existía diferencia política entre colonizados (si así pudieran llamarse) y colonizadores. Otra parte de la población era esclava, negros africanos, o sus hijos, cruzados o no, que eran españoles o no eran cubanos. No hay, pues, exactitud de expresión al asegurar que los cubanos, en el sentido de entidad nacional política, ayudaron a combatir contra los ingleses. José Antonio Gómez (*Pepe Antonio*) era, al frente de su *partida*, casi todos negros (a quienes, por espíritu de clase, nunca se les ha querido reconocer que fueron los más bravos), un colono español al frente de su mesnada que defendía sus intereses y correspondía a su cargo de regidor de Guanabacoa.



El castillo del Morro, a la entrada del puerto de la capital de Cuba.

PRODUCCIONES CUBANAS

El laboreo de minas quedó paralizado por su escaso rendimiento. Apenas se propalaron las noticias de otros países descubiertos en el resto de la América, en los que abundaban el oro y la plata, no ya en las entrañas de la tierra, ni en las arenas de los ríos sólo, sino en masas, labrado, en gran abundancia y bastando tender la mano para hacerlo suyo, los más aventurados partieron, y aquella rama naciente de la riqueza de Cuba se perdió por completo.

El tabaco lo habían encontrado los conquistadores en el país; lo llamaban los indios *cojiba.* Es una planta cuyas hojas disponían como en un pequeño paquete, rodeado de otra hoja, el que encendían por un extremo mientras tiraban del otro con los labios. Así fumaban el *tabaco,* conocido hoy por *puro.* Se ha discutido por varios autores el origen del nombre tabaco: unos creen que tal era el nombre de las hojas enrolladas, otros aseguran que era el de la especie de pipa que usaban para fumarlo. Es posible que se llamase tabaco la operación de fumar; y de aquí que se aplicase tanto a la hoja torcida, como al aparato.

Hasta el siglo XVII, dos después del descubrimiento, no se generalizó en Europa el consumo del tabaco, y entonces su cultivo tomó incremento en Cuba. Como su producción excedía ya de 30.000 quintales y el tabaco cubano era más estimado que el del Brasil y el de Virginia, el gobierno español determinó acaparar el producto y venderlo por su cuenta. La medida que para este fin se tomó fué el llamado *estanco del tabaco.* El gobierno compraba al cosechero, a precio obligado, y después revendía al Exterior, quedándole una enorme ganancia. Pudiera decirse que los cargamentos de tabaco fueron para Cuba, lo que los de te para los Estados Unidos. Desde aquel punto y hora el Gobierno Colonial daba el primer paso, definitivo y eficaz, en la división entre cubanos, oprimidos, y españoles, opresores.

La caña de azúcar era desconocida en Cuba; fué traída de la Española, adonde la llevó Cristóbal Colón. Sucesivamente se introdujeron varias clases más de esa gramínea. El primer ingenio que se estableció o trató de establecerse en la Isla, fué en 1547, en la vecindad de Santiago, siendo gobernador de la Habana Juanes Dávila.

En 1789, doscientos noventa y siete años después del descubrimiento, se autorizó la libre introducción de utensilios agrícolas y aparatos y maquinaria extranjeros para la fabricación de azúcar.

A partir del estanco del tabaco, el Gobierno se había cuidado de ahondar más la diferencia entre cubanos y españoles, privilegiando a los segundos en daño de los primeros, que eran ellos mismos o, por lo menos, sus hijos. La industria azucarera fué monopolizada por el colonizador con perjuicio del nativo, que estaba relegado a las faenas agrícolas o al servicio de las haciendas.

Los primeros ingenios hicieron azúcar a mano. Más tarde se perfeccionó el procedimiento haciendo *trapiches* movidos por animales, caballos o bueyes, mediante barras, y a manera de noria, para hacer girar los cilindros, mientras uno o dos esclavos iban colocando las cañas entre ellos. El cocido del *guarapo* se hacía en grandes cazos, al descubierto.

Tampoco era indígena el café, sino exótico. Originario de Abisinia, fué llevado a la Martinica por Declieux, y traído a Cuba por Don José Gelabert, en 1748. Vacilaron su cultivo y su producción por mucho tiempo, hasta que con el impulso de los inmigrantes franceses, procedentes en su mayoría de Santo Domingo, a causa de las revoluciones y guerras de aquel país, fueron creciendo, al extremo de observarse esta enorme y elocuente diferencia: en 1770, se exportaron 2.000 quintales del grano; en 1883, unos 642.000.

El primer cafetal fomentado en Cuba, en 1748, fué en Wajay, pueblo muy cercano a la Habana.

El café llegó a ser una fuente de riqueza para los colonos.

LA ESCLAVITUD

Al poner los conquistadores sus plantas en tierra americana ya quedó constituída la esclavitud en América; pero se necesita ser completamente lego en historia para afirmar que la esclavitud fué un privilegio inicial de la América. Los egipcios sometieron a la más vil esclavitud a los hebreos libres. Ni siquiera empezó el negro a ser esclavo en América. Ya los había en España, Portugal y otros países, cuando el Padre Las Casas pensó en introducirlos como tales en las colonias en sustitución del indio, perezoso, melancólico, obstinado y débil.

Al principio, contenida la introducción de esclavos en Cuba, por la sola razón de que se imposibilitaba casi, por estar los mares infestados de piratas, cobró impulsos en las *licencias* o *asientos* para la trata celebrados por España, primero con la Compañía Real de la Guinea Francesa (1701 a 1712) y con la Compañía Inglesa del Mar del Sur (1713 a 1750). La compañía inglesa debía introducir en Cuba, en un período de treinta años, ciento cuarenta y cuatro mil esclavos negros; y la compañía francesa, cuarenta y ocho mil en once años.

El rey de España percibiría $33.33 oro por cada esclavo introducido; de manera que las dos compañías debían rendirle en cuarenta y un años la suma de $6.399.360.

La trata tuvo un nuevo impulso en 1789 y 1791, haciéndose libre, lo que aumentó notablemente la población.

En 1820, por convenio entre España e Inglaterra, sería impedido tan infame comercio; pero a pesar de eso y de las instancias y protestas de la segunda, siguió por mucho tiempo la introducción de esclavos, con el consentimiento de los gobernantes de la Colonia.

EL COMERCIO

Restringido a la importación de productos españoles, para las necesidades perentorias de la vida, y a la exportación de productos cubanos exclusivamente para España o por España, fué primero una de las causas de la piratería y después la causa inicial del gran descontento del país. España estableció en Cuba, como en todas sus colonias, un monopolio mercantil odioso, que por de pronto perjudicaba a los colonos, pero que más tarde la perjudicaría a ella más que a nadie. La prohibición del comercio con los extranjeros dió lugar al contrabando, esto es, a la introducción a escondidas, *contra* los *bandos* que la prohibían, de artículos extranjeros de comercio. En 1668 se constituyó la Compañía Guipuzcoana, flota mercante armada y autorizada en corso para reanimar el *negocio*, bastante impedido por las otras naciones y muy quebrantado por el escandaloso aumento del contrabando, en el que eran cómplices las mismas autoridades coloniales.

Para vergüenza de aquellos días y de aquellos hombres, baste decir que la mayor fuente de riqueza era el comercio de esclavos.

Así como en Europa, sobre todo en Inglaterra y Francia, el origen de muchos títulos nobiliarios y grandes fortunas, que todavía hoy se jactan de su prosapia, estuvo en las criminales y espantosas fechorías de los piratas y corsarios, con todas sus clasificaciones: *filibusteros*, *bucaneros*, *hermanos de la costa*, etc.; del mismo modo la fuente de casi todos los grandes capitales privados de Cuba fué la esclavitud del negro, arrebatado a su país con engaño o a la fuerza, y traído a la colonia para tratarlo como ser irracional, mal vestido, mal alimentado, maltratado, negándole los sentimientos naturales de la maternidad, que hasta en los animales inferiores son instintivos.

Las negras eran vendidas como vacas, según fueran malas o buenas *productoras*, porque cada hijo que naciera aumentaba la propiedad del amo. El castigo común era el *bocabajo*: se tendía boca abajo al esclavo sobre un potro o banco, se le ataba fuertemente, y así se le daban hasta mil azotes, con un látigo llamado *cuarta*. Los criminales abusos de que fueron víctimas los infelices es-

LA HABANA

PASEO DEL PRADO

PARQUE DE LA INDIA

clavos sobrepasan a los horrores de la Inquisición.

La Real Compañía de Comercio de la Habana obtuvo, no ya la contrata general y exclusiva del tabaco, sino privilegio para llevar a España, solamente la Compañía, azúcares, mieles, maderas de construcción, cueros y otros artículos de exportación; y para traer a la Isla los efectos de consumo procedentes de la Península.

Las concesiones particulares todo lo paralizaban. Todavía a principios del siglo XVIII apenas había en Cuba ciento cincuenta mil habitantes, y la exportación anual del azúcar, el montante de esa industria que actualmente es su gran riqueza y la base de su vida económica, sin la cual perecería, no alcanzaba a 20.000 arrobas; mientras que Jamaica, posesión inglesa desde 1655, con ser tan pequeña, producía ya 700.000 quintales; y en Haití (parte occidental de la isla de Santo Domingo), cuya extensión es menor que la de algunas de las provincias cubanas, posesión francesa desde 1697, había más de quinientas plantaciones de azúcar y café, y la exportación producía veinte millones de pesos.

La dominación inglesa en la Habana, bajo el gobierno de Lord Albemarle, reveló al país hasta qué grado de prosperidad podrían llevarle la industria y el comercio bien administrados y, sobre todo, *libre*, que de hecho no existían antes. Por la autorización del *comercio libre* entraron en el puerto habanero, en un año, cerca de mil buques mercantes, y empezó a conocerse la Gran Antilla en todo el mundo.

Fácil fué a opresores y oprimidos considerar las ventajas de las medidas inglesas, cuya dominación se había extendido, espontáneamente, por el Oeste hasta Mariel y por el Este hasta Matanzas, porque devuelta la Habana a España, en virtud del tratado de paz de Versalles (10 de Febrero de 1763), no tardó el Gobierno en volver a su monopolio.

Volvió el estanco del tabaco, creóse la Intervención de Hacienda para el recargo y exigencia de los tributos públicos, se cerró el puerto a los barcos extranjeros (1776), admitiendo las mercancías de otros países sólo en barcos nacionales y con un trámite de aduana que las encarecía escandalosamente, y aunque se proclamaron importantes reformas que daban al comercio mayor libertad, es lo cierto que, de hecho, se renovaron los abusos, las exacciones y los privilegios existentes antes de la dominación inglesa.

Bajo el gobierno del Marqués de la Torre (1771–1777) se rebajaron los derechos de exportación (a esto se redujo la reforma) sobre azúcares y otros productos que, naturalmente, iban para la Metrópoli, que los revendía. La industria de la cera obtuvo entonces un desarrollo que hoy no tiene. Se llegaron a exportar 20.000 arrobas al año. Las abejas fueron importadas en Cuba en 1763. El comercio de esclavos aumentó también, con ese gobernante.

Los hijos del país, que ya estaban perfectamente destacados en la colonia, dividida en españoles y cubanos, que el general Tacón se encargó de definir completamente, empezaron a hacer sus esfuerzos de mejoramiento. Arango obtuvo en 1795 la creación del Real Consulado de Agricultura y Comercio, que dió aspecto científico a los cultivos, según lo muy poco que entonces se conocía; que estudió las producciones naturales de la Isla: minas, maderas de construcción, etc.; que introdujo el hielo, y, sobre todo, que logró la libertad de comercio y el desestanco del tabaco. No hay que engañarse, sin embargo, respecto a estos triunfos: siempre quedaron cortapisas, reales órdenes y medidas que los hicieron más nominales que ciertos.

Lo que dió un verdadero impulso a la industria azucarera fué, desde 1791 y 1795, la inmigración de españoles y franceses procedentes de Haití y Santo Domingo, que se dedicaron al cultivo de la caña, introducida ya la de Otaití, superior a la que había antes. La producción anual alcanzó por entonces a 7.500.000 arrobas de azúcar.

Ni siquiera fué en verdad comercio libre el decretado en 10 de Febrero de

1818 por Fernando VII, rey de España, a pesar de los nobles esfuerzos de Don Alejandro Ramírez, superintendente de Hacienda, y de los Consejeros de Indias Don José Pablo Valiente y Don Francisco de Arango y Parreño. No obstante, algo mejoró la situación.

INDUSTRIA Y EDUCACIÓN

La industria en las encomiendas dió pobres resultados, y, si alguno dió, obedecía más a la exagerada labor que hacían rendir a los indios, sin remuneración, que al producto mismo. El Gobierno necesitaba preocuparse más del sostenimiento de la colonia y de rechazar piratas y corsarios. Aparte que, desde muy al principio, empezaron los *litigios*, las *residencias* o procesos; las trampas y enredos de los *bachilleres* (abogados o picapleitos), y los formalismos documentales, escrúpulos de hijosdalgo, trámites de Audiencia, bandos militares, rivalidades de gobernantes, y mil polémicas más, que ocupaban la atención, el tiempo y las energías. Si bien es cierto que muchos caballeros vinieron a la conquista como jefes, también lo es que les siguió mucha gente maleante.

Descontando la industria azucarera (de la que ya hemos dicho bastante, dentro de las posibilidades de los límites de este bosquejo, para conocer a la ligera su desarrollo), el tabaco empezó con más bríos. A principios del siglo XVIII había muchas *vegas* (siembras) en la Habana, empezaba a conocerse en *Vuelta Abajo*, y prosperaban de oriente a occidente en Caney, Mayarí, Holguín, Bayamo, Remedios, Sancti-Spíritus, Trinidad y Canasí.

En la Habana se creó una Factoría General (1719), con sucursales en Santiago, Bayamo, Trinidad y Remedios. Poco a poco se extendieron las fábricas de cigarros puros y con papel.

La industria del curtido de cueros fué pobrísima. Basta observar su estado actual, para deducir el que tendría en la Colonia.

Las maderas de construcción salían todas para España, o con ellas se construían, en el Arsenal de la Habana, los mejores buques de la marina española, mercante o de guerra.

Se talaban los montes, destruyéndolos, con *aprovechamiento* forestal; pero sin la más pequeña selvicultura. Actualmente aun se hace eso: se derriban los árboles; pero nadie se cuida de reponerlos y ni aun de respetar los que todavía no están bien maderificados.

La educación popular fué desconocida durante todo el período colonial. Apenas había una poca instrucción, formalista y de precepto. Los conquistadores, hasta los más notables, eran en su mayoría analfabetos. Pocos como Hernán Cortés eran casi literatos. Y en verdad que mejor se condujeron los iletrados, como Pizarro, que los Enciso, los Corral, los Pedrarias, y otros *bachilleres y licenciados*.

La ignorancia y las preocupaciones impedían toda cultura. Siguiendo la norma del mundo entero, una mujer letrada era mal vista.

Al principio hubo descuido; más tarde ya fué un propósito del Gobierno mantener al país en la ignorancia y los vicios, para mejor dominarlo. Primero se atendieron las oficinas de recaudación, las fortalezas, las cárceles, que las escuelas. A la Sociedad Económica de Amigos del País o Sociedad Patriótica de la Habana, creada en 1793, se debe la primera biblioteca.

El obispo Espada (1802) tuvo que vencer grandes resistencias para reformar el Asilo de San Francisco de Sales y el Seminario de San Carlos, pues el Gobierno veía un *peligro* (y lo era) en la propagación de la enseñanza.

El superintendente Ramírez fundó la Sección de Instrucción Primaria en la Sociedad Patriótica; la Academia de Dibujo y Pintura de San Alejandro; el *Jardín Botánico*, y las cátedras de Anatomía y Botánica, quedándose en proyecto la de Química.

Ciertamente que desde el siglo XVII, y aun antes muy deficientemente, existían centros docentes en la Isla, establecidos por filántropos particulares o por comunidades religiosas. En 1571 Don Francisco Paradas dejó un legado para

la enseñanza del latín. Don Juan F. Carvallo fué fundador de la Escuela de Belén. Conyedo daba lecciones en Villaclara, en 1712, y fundó una escuela en Remedios.

El Seminario de Santiago de Cuba, la Universidad y el Seminario de la Habana, habían sido fundados en 1607, 1689 y 1728, con mala organización y enseñanza puramente escolástica; pero el analfabetismo reinaba, y la inmoralidad, los vicios, la corrupción política y administrativa, eran su consecuencia.

El primer periódico que se publicó en Cuba, literario y económico, fué el *Papel Periódico*, fundado por Don Luis de las Casas. Colaboraron en él el sacerdote Don José Agustín Caballero, el Dr. Tomás Romay y el poeta Don Manuel de Zequeira, con otros cubanos ilustres.

Alrededor de Don Luis de las Casas, y a partir de él, se inició una reacción favorable a la causa de la enseñanza, que poco después cayó de nuevo en la inercia, si se exceptúan unos pocos establecimientos, más instruyentes que educantes, y eso dentro del más riguroso formalismo.

Los colegios del *Salvador* y *Carraguao* en la Habana, y *La Empresa* en Matanzas, fueron más centros indirectos de *cubanización*, que otra cosa.

Las *reformas* de la Universidad se hicieron en 1842. Los que la conocieron todavía en los tiempos de la última guerra de independencia (1895), pueden acreditar su deficiencia.

ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICA

La administración se reducía a las exacciones abusivas, al acaparamiento comercial, al monopolio en la industria y a la creación de oficinas con crecido personal, grandes derechos documentales, papel sellado, diversos timbres y prolijos impuestos. No se puede negar que poco a poco, muy lentamente, el país crecía y los negocios se ensanchaban, pero en una medida infinitamente inferior a las necesidades y los recursos que el mismo país tenía.

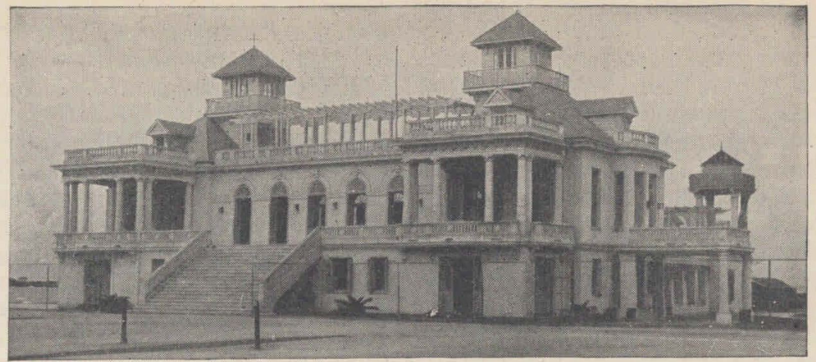
Por imprescindible necesidad se hacían las mejoras.

La política colonial era funesta. Los colonizadores habían establecido ayuntamientos, pero las libertades municipales eran ilusorias. El espíritu de las leyes era mal interpretado. Los gobernantes que España mandaba a sus colonias, iban con el afán de enriquecerse, salvo dignas excepciones, no muy numerosas, y a fe que lo conseguían. Los empleados inferiores seguían el ejemplo de los superiores. Reinaban en las colonias el soborno y el cohecho como las cosas más naturales y corrientes. Los españoles nacidos en América se lamentaban del nepotismo imperante, y más todavía de la arrogancia, el orgullo, la altanería de los peninsulares. Éstos miraban a los criollos como si fueran de otra casta, sin ver que eran los hijos o los nietos de los conquistadores. La persecución a los elementos del país que se distinguían, y que el Gobierno llevaba sistemáticamente, porque además de la antipatía les animaba el temor de perder la colonia, culminó en la política de odio del General Tacón. Este militar, vencido en Palacé, en Nueva Granada, traía aparejada al rencor de su derrota la convicción de que el Gobierno, « con su tolerancia liberal », había contribuído a la pérdida de los dominios españoles en América, y se dedicó, pues, a impedirlo en Cuba. Su primer acto de tiranía fué el destierro de Don José Antonio Saco, estadista y escritor cubano, « porque la juventud seguía con mucho calor sus ideas ». Se opuso Tacón a la libertad de la prensa; no quiso reorganizar los ayuntamientos; apoyó la Comisión Militar, manteniéndola contra un real decreto, para perseguir a los cubanos *sospechosos*; influyó en España para que las Cortes no aceptasen a los diputados cubanos, y entonces quedaron ya desunidos españoles y cubanos. Era la ruptura de hostilidades.

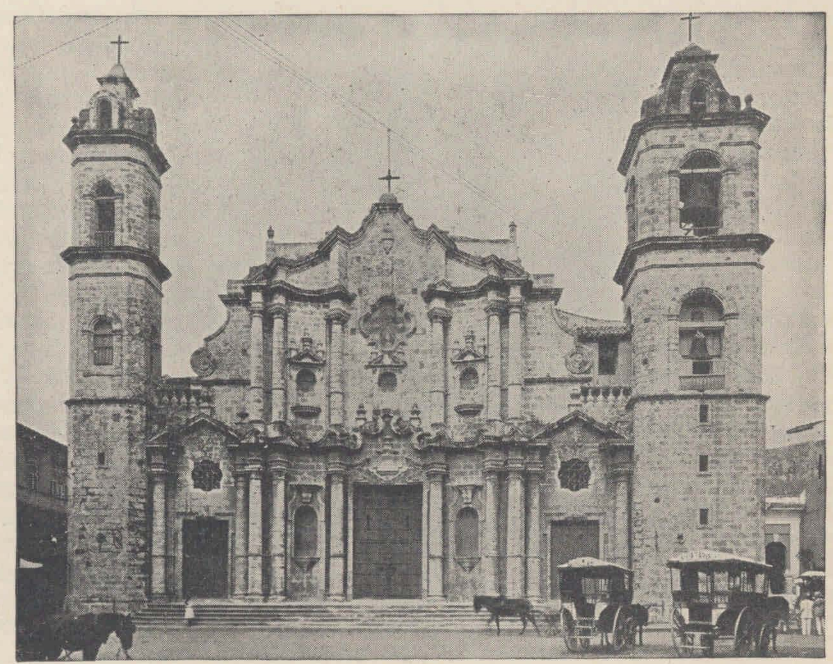
Todo esto tuvo su remate en el fracaso de la Junta de Información que España misma había convocado, y a la que desdeñó, empeorando la situación política.

CONSPIRACIONES Y LEVANTAMIENTOS

Forzosamente había que llegar a la violencia para el mantenimiento de esa situación intolerable, por parte del



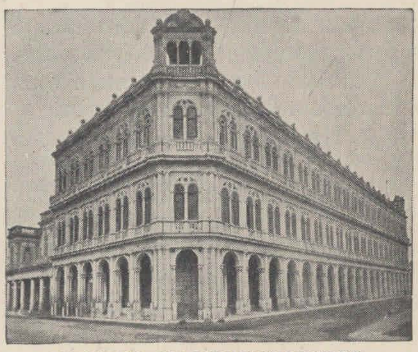
EL TENNIS CLUB, EN EL VEDADO



LA CATEDRAL



LONJA DEL COMERCIO



CENTRO DE DEPENDIENTES



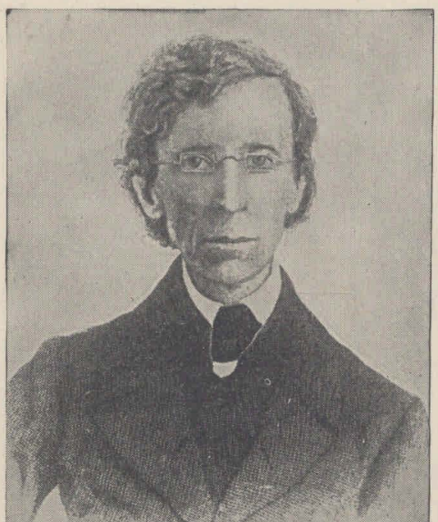
Gobierno, y fácil de comprender es que los cubanos procurasen remediar el mal y resistir la opresión.

Escasas las producciones, aumentada la esclavitud, monopolizado el comercio, insignificante la industria, descuidada la educación, la administración corrompida y el cubano postergado y perseguido; la ley natural de protesta y defensa se impuso.

CONSPIRACIONES DE ESCLAVOS

Al través de la historia se han confundido muchas veces a los laborantes por la separación de Cuba de España, o de su independencia, con los esclavos conspiradores o sublevados que, en uso de un derecho humano, intentaron varias veces ganar su emancipación a cualquier precio.

Primero fueron esclavos *cimarrones* que huían a la selva individualmente o en pequeños grupos, y allí se mantenían defendiéndose contra sus amos, contra las tropas y contra los perros que les echaban en persecución; a veces se sublevaron *dotaciones* enteras. La insurrección de Haití, siguiendo los principios franceses de 1789, tuvo un carácter libertario del siervo negro, e influyó grandemente en Cuba, hasta alcanzar, de derecho, la abolición de la trata en 1820. Pero la importación de esclavos continuaba, y no disminuía el rigor de su cautiverio. Los negros se sublevaron en varios ingenios, y fueron cruelmente vencidos.



Don Félix Varela—eminente filósofo cubano.

En 1812 descubrió el Marqués de Someruelos la conspiración de José Antonio Aponte, negro que aspiraba a la libertad de su raza. Le ahorcaron, y en lo sucesivo quedó el adagio de « más malo que Aponte ».

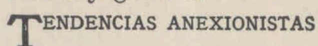
En 1843 hubo las sediciones de la dotación de los ingenios *Alcancía, Triunvirato* y *Ácana.*

En 1844 fué fusilado Gabriel de la Concepción Valdés (*Plácido*), mulato de buena inspiración poética, acusado de cómplice en la conspiración de *La Escalera,* de la que la historia no ha obtenido la certidumbre.

CONSPIRACIONES Y PLANES DE LOS CUBANOS

Todas las revoluciones que han cambiado la fisonomía y los destinos de las naciones han tenido antecedentes y precursores que a conciencia o sin sospecharlo han preparado y decidido sus movimientos políticos y militares. La revolución en los Estados Unidos, precipitó la de Francia, y las dos juntas determinaron las de las colonias españolas en América. Cuba, aislada del Continente, había de tardar más, pero al fin llegaría.

La independencia americana fué el gran antecedente para la Isla; sus precursores, como en Francia Voltaire, Rousseau y Montesquieu, fueron aquellos hombres que desde el primer instante se convirtieron en celadores y mantenedores del país: Don Francisco de Arango y Parreño, el Conde de Casa Montalvo, Don Tomás Romay, Don Félix Varela, Don Tomás Gener, Don Leonardo Santos Suárez, Don José Antonio Saco, Don José de la Luz Caballero y otros, que antes o después de los primeros movimientos revolucionarios, y cada uno en su esfera de acción, fijaron la aspiración del pueblo y le prepararon para sus reclamaciones, protestas y guerras.



TENDENCIAS ANEXIONISTAS

El cubano había entrevisto otra situación política y económica durante la

dominación inglesa, y pudo comparar. Conocía la prosperidad de la república vecina, los Estados Unidos; encontraba apoyo en las simpatías de aquel pueblo, y se inclinó a él. Por su parte, los Estados Unidos habían expresado más de una vez la conveniencia de poseer a Cuba.

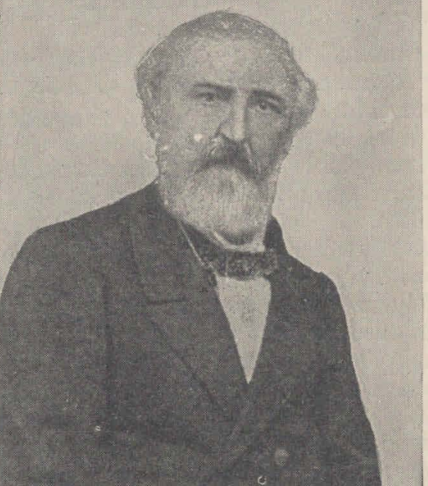
La anexión a la Unión Norteamericana se miraba como el único medio de librarse de España.

CONSPIRACIONES

La primera agitación política, hecha casi a cara descubierta, aunque por medio de sociedades secretas y logias masónicas, fué con motivo de la situación política de España (1820), y bajo los nombres de *La Cadena, Comuneros y Carbonarios,* abogando por la independencia las dos primeras.

La sociedad de *Los Rayos y Soles de Bolívar* aspiraba a establecer la República de Cubanacán.

Don José Aniceto Iznaga y Don Gaspar Betancourt Cisneros, con otros cubanos, fueron a entrevistarse con Simón Bolívar, *el Libertador,* para emprender la guerra de independencia de Cuba.



Don Gaspar Betancourt Cisneros.

En Méjico, en 1825, constituyeron los emigrados cubanos la llamada Junta Promotora de la Libertad Cubana.

En Méjico y la Habana hubo en 1829 y 1830 la llamada Conspiración del Águila Negra.

Durante el mando de Don Francisco Roncaly se organizó la conspiración de La Mina de la Rosa Cubana, en la sierra de Manicaragua.

Joaquín de Agüero, que había dado libertad a sus esclavos, constituyó la *Sociedad Libertadora,* en Camagüey, para secundar los planes revolucionarios de patriotas emigrados en los Estados Unidos.

Las conspiraciones de Vuelta Abajo y de Pintó (Don Ramón Pintó, catalán de ideas liberales) fracasaron como las demás.

SUBLEVACIONES

El primer brote *subersivo* fué, sin duda, el conflicto ocurrido en la Habana con motivo de la celebración de las elecciones de diputados a Cortes para la legislatura de 1823, entre milicianos peninsulares e hijos del país.

En 1826 fueron ejecutados el blanco Franquito Agüero y el pardo Andrés Manuel Sánchez, por conspiradores, pues mantenían la alarma de expediciones invasoras.

Don Narciso López, afamado militar español, venezolano de nacimiento, desembarcó en Cárdenas en 1850, tomó la ciudad, y reembarcó el mismo día para Cayo Hueso. Fué la primera vez que ondeó en Cuba la bandera de la estrella solitaria.

Don Joaquín de Agüero se alzó en la hacienda de *San Francisco del Jucaral,* en Cascorro, y, vendido por un traidor, cayó en poder de los españoles. Trató de escapar a nado, y fué alcanzado.

Isidoro Armenteros se alzó el mismo año, y pereció, asimismo, con sus compañeros, fusilado.

La segunda vez que desembarcó Narciso López en Cuba (12 de Agosto de 1851), por las Playitas del Morrillo, cerca de Bahía Honda, provincia de Pinar del Río, cayó en manos de los españoles y murió en garrote vil, en la Punta (Habana).

PERÍODO REFORMISTA

Los acontecimientos demostraron que

la rebelión latía, y se pensó en la reforma administrativa y política; pero las pasiones se habían exacerbado y ya no era posible más que la guerra. El Partido Reformista tuvo un relativo éxito, porque era lo más avanzado contra la Colonia; pero en todos los ánimos se acariciaba el ideal de la independencia.

LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS

La vuelta de los comisionados cubanos que en la Junta de Información habían ido a España, a petición del Gobierno, desengañó al país: nada podía esperar en mejoras económicas ni políticas.

El 10 de Octubre de 1868, proclamó la independencia de Cuba Carlos Manuel de Céspedes, levantándose en armas en el ingenio la Demajagua, en Yara, al frente de unos cuantos valientes. A ejemplo de Don Joaquín de Agüero, dió la libertad a sus esclavos, y entró en Yara al grito de « ¡Viva Cuba libre! »

La guerra, que duró muy cerca de diez años, terminó oficialmente el 28 de Mayo de 1878; de modo que abrazó un período de nueve años, siete meses y diez y ocho días, aunque quedaron algunas partidas dispersas combatiendo aún varios meses más.

Guerra de titanes, languideció muchas veces por la falta de recursos, y algunas por rivalidades de campamento.

Los *mambises* (soldados cubanos) peleaban desprovistos de todo. La vida les era casi imposible, sin alimentos, sin ropas, sin armas, haciendo grandes jornadas... y, sin embargo, resistieron diez años. La disentería y el paludismo hicieron comparativamente tantas víctimas entre los *insurrectos*, como la fiebre amarilla entre los *gringos* (españoles).

A cada instante la revolución flaqueaba; escasas y pobres expediciones traían socorros exiguos, mientras España enviaba buenos contingentes de hombres y municiones; a cada instante parecía la guerra extinguida, y ya los corazones desmayaban, cuando, de repente, resurgía vigorosa otra vez.

Jamás fueron los aprestos militares, ni poderosos auxilios, los que determinaban estas reacciones, sino sólo el empuje personal, el arrojo de algún que otro puñado de hombres que, con un jefe prestigioso al frente, daba un asalto imposible u obtenía una victoria asombrosa.

La guerra se mantuvo todo el tiempo en la mitad oriental de la Isla. Ella, no obstante, hubiera sido bastante para quebrantar el poder de España, ya muy resentido, sin las rivalidades y sediciones de caudillos revolucionarios que la llevaron a la ruina.

La provincia de Camagüey, sorprendida por el « grito de Yara », se lanzó también a la revolución, sin estar preparada. Don Salvador Cisneros Betancourt, Marqués de Santa Lucía, fué el alma de esta correspondencia.

PRIMERAS PROPOSICIONES DE PAZ

Las hizo a los patriotas de Camagüey el General Dulce, gobernador de la Isla por segunda vez en 1869. Pensó el gobernante que la revolución se limitaba en su propósito a obtener reformas. Por la negativa de Céspedes y los otros jefes, esta gestión fracasada ocasionó una doble reacción: por una parte, los cubanos en armas cobraron alientos; por otra, el gobierno español emprendió una serie de venganzas y atropellos que se hicieron más vivos en la Habana. Las tropas asaltaron el teatro de *Villanueva*, en la noche del 22 de Enero del mismo año (1869), ocasionando muertos y heridos entre hombres, mujeres y niños. Al siguiente día, 23, siguieron los desórdenes. Las calles de la capital fueron campo de crímenes y excesos increíbles. Todo español que tenía un rencor personal, una deuda, una antipatía, desahogó el primero, saldó la segunda, y cebó la tercera, en su enemigo, en su deudor o en su antipático. Patrullas de tropas, voluntarios y milicianos, asaltaban las casas, y disparaban por las ventanas. Últimamente se mataba a ciegas, por gusto o por embriaguez: a un negro porque era negro, a un chino porque era chino. Hasta algunos españoles fueron asesinados. El día 24, los voluntarios, al romper filas de una

gran parada, atacaron el café *El Louvre,* donde se reunían los *mambises* de la mejor clase social, y saquearon el palacio de Aldama, que todavía existe, donde se habían celebrado juntas patrióticas.

En Abril de ese mismo año el general Valmaseda publicó el inhumano Bando de Reconcentración.

Las Villas siguieron a Camagüey, alzándose numerosos villareños el 7 de Febrero de 1869, y en los llanos de Manicaragua, reunidos más de siete mil sublevados, se hizo una Junta de Gobierno.

LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA

Los representantes de las tres regiones en armas, Oriente, Camagüey y Santa Clara (las Villas), se reunieron en Guáimaro y aprobaron la Constitución de la República de Cuba, el 10 de Abril de 1869. Allí se adoptó, asimismo, la bandera nacional, que desde el principio de las conspiraciones y levantamientos había sufrido variantes. Se proclamó la que había enarbolado Narciso López, que es la actual de la República.

Fueron electos: Presidente de la República, Carlos Manuel de Céspedes, y General en Jefe, Manuel de Quesada.

La organización de las fuerzas cubanas quedó formada en tres divisiones: Oriente, al mando del general Tomás Jordán; Camagüey, al mando del *mayor* Ignacio Agramonte, y Las Villas, al mando de Federico Cavada.

En 1871 la revolución tuvo uno de los grandes quebrantos a que hemos aludido. La actividad de Valmaseda, el general español, la dejó maltrecha; pero a la decadencia se sucedió una de las asombrosas reacciones de que antes hemos hablado también. Agramonte reorganizó las fuerzas.

Hay en esa reacción un hecho epopéyico que sirvió de estímulo a los cubanos y que la tradición popular y la historia escrita conservan con tonos legendarios: el rescate del general Julio Sanguily. Este militar valentísimo—jefe de la célebre « caballería camagüeyana », émulo de Páez en Colombia, sublimemente mutilado en los combates, pues tenía las piernas baldadas a causa de heridas—había sido hecho prisionero por las fuerzas del comandante español Don César Matos.

Ignacio Agramonte recibió la infausta nueva de labios de un escolta de Sanguily: Luciano Caballero. Emocionado y resuelto, reune su gente, salta al caballo y emprende un galope arrollador. Cerca de la tropa enemiga, en breve alcanzada, se vuelve a los suyos y grita señalando a los rifleros de Matos:

—¡Allí se llevan al general Sanguily; hay que volver con él, o no volver!...

Y la impetuosa partida, al toque de « al machete », no da tiempo al enemigo, ataca, hiende, derriba y arrebata la magnífica presa...

Poco después, como epílogo, que acabase de escribir las páginas gloriosas de aquel gran acribillado, una bala le destrozaba al general Sanguily la mano derecha, con la cual agitaba en ese momento su sombrero; pero estaba rescatado.

La guerra continuó con sus alternativas, hasta 1878. Valmaseda no había terminado la contienda, y ya había expirado el plazo que diera. Fué relevado en 1872. Durante su mando se perpetró en la Habana el « fusilamiento de los estudiantes » del primer año de Medicina. Los *voluntarios,* procedentes de una gran parada, beodos e irritados por las noticias desfavorables que recibían del campo de la guerra, renovaron los atropellos de Enero de 1869, y escogieron, como víctimas preferidas, a los jóvenes estudiantes. Éstos fueron fusilados el 27 de Noviembre de 1871, frente a uno de los edificios que para depósitos y cuarteles existían en la Punta, entre el Castillo y la Cárcel. La República ha conservado un pedazo de la pared ante la que murieron de rodillas y de espaldas aquellos niños.

En 1873, acaecida ya la muerte de Ignacio Agramonte en los campos de Jimaguayú (11 de Mayo), a causa de ésta y de las desidencias habidas entre la Cámara y el Presidente, la revolución tuvo otra crisis. El 27 de Octubre de

ese año fué destituído Céspedes y electo en sustitución el mayor general Francisco Vicente Aguilera.

Injustamente recompensado, negándosele todo auxilio y hasta los medios de salir del país, tuvo que refugiarse, decepcionado y entristecido, en la finca *San Lorenzo,* en la sierra Maestra, al pie del pico de Turquino, en la provincia de Oriente, donde fué sorprendido y muerto por los españoles. Hay la versión de que *el Padre de la Patria* se dió muerte disparándose un tiro de revólver en la sien; pero esa versión no es fidedigna.

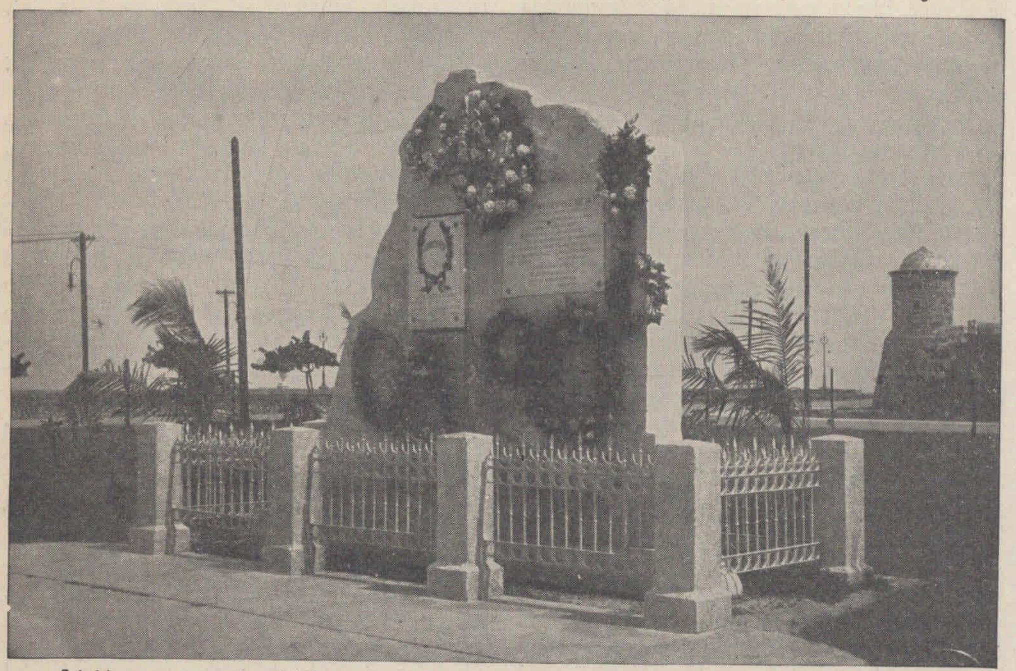
En 1875 el general Máximo Gómez pasó la trocha Júcaro-Morón, que los españoles creían infranqueable, aunque ya la habían atravesado otros jefes revolucionarios.

El general Antonio Maceo fué el elemento vital de la guerra en 1876, y ésta fué en alza. Pero ocurrieron rivalidades entre jefes, y hubo nueva depresión.

Vicente García, sedicioso, con sus secuaces, en las Lagunas de Varona, asestó un golpe mortal a la revolución. Salvador Cisneros, que había sido electo Presidente, renunció su alto cargo, y le sustituyó interinamente el coronel Spotorno, hasta que fué electo Don Tomás Estrada Palma.

Otro pronunciamiento en Santa Rita, Camagüey, consumó la obra de las Lagunas de Varona.

De nada valieron las órdenes y decretos de la Presidencia: la revolución se desmoronó. Don Tomás Estrada Palma fué hecho prisionero; le sustituyó interinamente Francisco Javier de Céspedes, y la Cámara, ya por la pendiente del desastre, guiada sin duda por la fatalidad, eligió a ¡Vicente García!, el de las *Lagunas.*

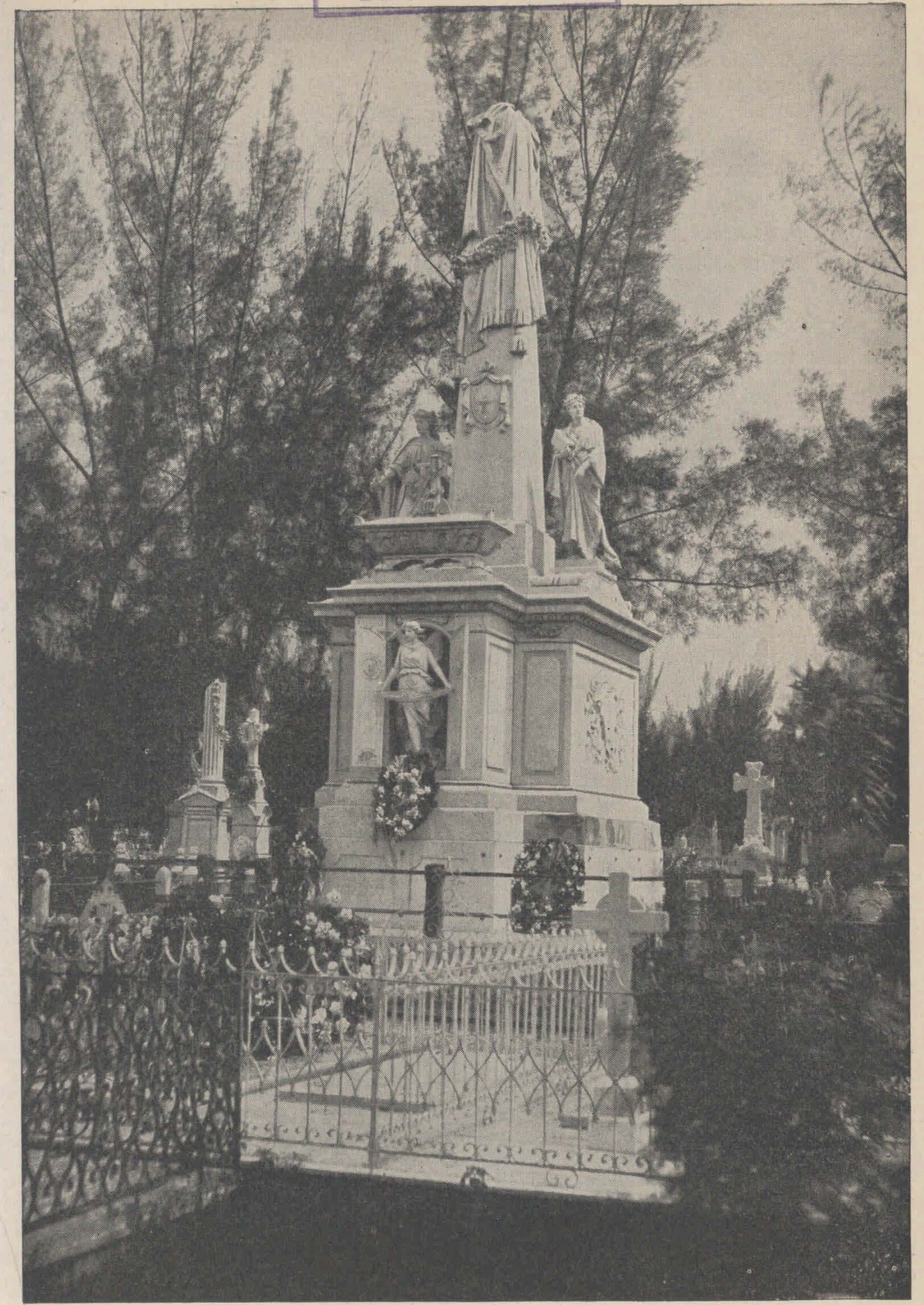


Lápida conmemorativa del lugar donde fueron ejecutados por los españoles los estudiantes cubanos.

Fácil le fué al general Martínez Campos la obra de pacificación; por una parte su discreción, y por otra la anarquía y los recelos de los cubanos, le permitieron lograr el Pacto del Zanjón, por el que el 10 de Febrero de 1878 se hacía la paz.

LA PROTESTA DE BARAGUÁ

No todos los jefes revolucionarios aceptaron el *pacto.* Mientras éste se



MONUMENTO A LOS ESTUDIANTES CUBANOS FUSILADOS POR LOS ESPAÑOLES EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1871—CEMENTERIO COLÓN, HABANA

firmaba, Antonio Maceo combatía con éxito. Él, con otros jefes y oficiales, protestaron en la Sabana de Baraguá, erigiendo presidente provisional al general Manuel Calvar.

El general Maceo no se rindió jamás. Salió de Cuba, y el *gobierno* que dejara se sometió al fin, en 28 de Mayo de 1878.

LA « GUERRA CHIQUITA »

Algo más de un año después (26 de Agosto de 1879) volvieron a tomar las armas los cubanos. La guerra duró apenas un año, hasta Agosto de 1880. De nada valió el prestigio de los jefes que se pusieron al frente de la nueva revolución: Calixto García, José Maceo, Guillermo Moncada, Emilio Núñez, etc.

LA ÚLTIMA GUERRA DE INDEPENDENCIA

Luchas políticas se sucedieron a la paz nuevamente firmada. Se organizó el Partido Liberal, y esta vez, con amaños e intransigencias por parte de los *unionistas constitucionales* españoles, sólo fueron a las Cortes de la metrópoli siete diputados cubanos; pero fueron, al fin (1879).

A poco se constituyó el Partido Autonomista, que solicitaba mejoras y libertades bajo la bandera española.

El 7 de Octubre de 1886 se abolió la esclavitud.

Como España se mostraba intransigente, y el Pacto del Zanjón estaba incumplido, los cubanos habían vuelto otra vez a su categoría de oprimidos.

Los patriotas emigrados no cesaron un instante de conspirar contra el poder de España, y, como resultado de su conspiración, hubo varias tentativas expedicionarias fuera del país, y de levantamiento dentro de éste. Las reformas propuestas para el gobierno de la Isla, por el Ministro de Ultramar en la metrópoli, Sr. Maura, hubiesen detenido, aplicadas, la guerra, evitándola tal vez en definitiva, pero el partido *intransigente* de los españoles residentes en la colonia se opuso a las nuevas medidas.

Las tentativas que precedieron a la lucha final, fueron hechas por Ramón Leocadio Bonachea (1883), Limbano Sánchez y *Pachín* Varona (1885), y otros.

José Martí, hombre de una cultura inusitada, de una perseverancia apostólica, orador persuasivo y, sobre todo, un incomparable patriota, había ido, en asombrosa peregrinación por la América, levantando el espíritu de los patriotas emigrados y fomentando las simpatías de las repúblicas continentales, hacia la causa cubana. Por una propaganda activa, después de lastimosos fracasos y a pesar de las injusticias de que fué víctima el « Apóstol », por fin, en 24 de Febrero de 1895, se dió de nuevo el grito de independencia en los campos de Cuba, esta vez para no ser sofocado.

José Martí, Máximo Gómez, Antonio Maceo y Calixto García (este último había sido también un egregio general de la Guerra de los Diez Años), fueron el nervio de la revolución. Les secundaron valientes y prestigiosos jefes.

Salvador Cisneros Betancourt (Marqués de Santa Lucía) y Bartolomé Masó, fueron electos Presidente y Vicepresidente de la República en el campo de la guerra. Don Tomás Estrada Palma, austero y respetado, fué su Representante en el Exterior.

El hecho más notable, por su importancia militar y por el prestigio de las fuerzas cubanas, fué la « Invasión ». Los generales Maceo y Máximo Gómez recorrieron la Isla de Oriente a Occidente, rompiendo la *inexpugnable* trocha Júcaro-Morón. Sus huestes burlaron el fuerte La Redonda, a los acordes del *Himno Bayamés*; el 3 de Diciembre de 1895 vencieron en Iguará. En las Villas (Santa Clara), camino hacia Occidente, triunfaron en Sancti Spíritus, en las lomas de Trinidad y, el 15 de Diciembre, en Mal Tiempo.

En la provincia de Matanzas se separan Maceo y Gómez, y su estrategia es maravillosa. El general español Martínez Campos queda vencido y desconcertado. Coliseo, Calimete, Manjuarí, Estante, son nombres que llenan las páginas de nuestra historia.

Librando combates, rindiendo pue-

blos, pasó la «columna invasora» por la provincia de la Habana, internándose en la de Pinar del Río, última hacia Occidente de la Isla.

Aquel contingente de hombres, que nunca pasó de dos mil, paseó invencible la Isla, entre pueblos hostiles, fuertes diseminados por todas partes, *guerrillas* de criollos traidores, *voluntarios* de la misma naturaleza, doscientos mil hombres de tropa; sin pertrechos, sin caballos, abriéndose paso lo mismo entre montes que entre tropas, a filo de *machete*, y dando al traste con el crédito militar-diplomático de Martínez Campos, igual que con el terror justificado contra Weyler, el más inhumano de los generales españoles y del mundo entero actual.

Dentro de los términos comparativos, esa hazaña era superior a la de las Cruzadas, por la organización; igual a la de San Martín, por las dificultades, e igual también a la de Sherman, por las victorias.

El general español Weyler, sustituto de Martínez Campos, ordenó y llevó a cabo, con verdadero ensañamiento, la *reconcentración* de los habitantes del campo y labradores, los *guajiros*, en las poblaciones. Faltos de pan, sin albergue, contagiados del soldado español (más digno éste de mejores jefes y de mejor causa), perecieron a millares, en las calles y plazas, muertos de hambre, de desnudez, de paludismo, de tisis. La reconcentración, infame por sus resultados inmediatos, fué aborrecible por sus resultados mediatos.

Una vez en Pinar del Río, el general Maceo sostuvo una campaña espartana, siempre vencedor.

Acababa de burlar la trocha puesta por los españoles desde Mariel a Majana, lugar en que la Isla tiene sólo siete leguas de ancho, cuando cayó, inopinadamente, en San Pedro de Punta Brava, en la provincia de la Habana, a las puertas de la capital, donde lo esperaban con estremecimientos.

El golpe fué rudísimo para la revolución. Esta desgracia se sumaba a las muchas habidas, y había de ser seguida por otras, porque en la guerra del 95 un hado fatídico parecía herir a los jefes más prestigiosos y bravos, y así habían caído antes Martí (en Dos Ríos, el 19 de Mayo de 1895), Flor Crombet, Juan Bruno Zayas, José Maceo, Serafín Sánchez... y debían caer después José María Aguirre, Adolfo Castillo, Néstor Aranguren...

El general Calixto García dió bríos a la guerra con sus brillantes acciones, consecuentes con el gran nombre que ya había conquistado.

El gobierno cubano se reorganizó por la Asamblea de Representantes, el 10 de Octubre, y fueron electos Presidente y Vicepresidente, respectivamente, Bartolomé Masó y Domingo Méndez Capote; quedaron confirmados en sus puestos el General en Jefe, Máximo Gómez, y el Delegado Tomás Estrada Palma, y fué electo lugarteniente general Calixto García, muy capaz de reemplazar al general Maceo.

Con todo, la actividad del gobierno español, la obra vandálica de Weyler, las grandes desgracias ocurridas, y la implantación de la *autonomía* (farsa a la que se acogieron muchos cubanos tibios o débiles), habían quebrantado profundamente la revolución.

El pueblo de los Estados Unidos estaba simpáticamente interesado en la causa cubana. Sin él no hubiera sido posible la guerra y se hubiese dificultado, en el tiempo y el modo, la consecución de la finalidad de aquélla. Por otra parte, los sentimientos humanitarios de esa gran nación se sublevaban ante las atrocidades dispuestas y realizadas por Weyler.

Fué imposible al gobierno norteamericano resistir más a la opinión, cuando se supo que en la noche del 15 de Febrero de 1898 el acorazado *Maine* había sido volado en el puerto de la Habana. Los Estados Unidos habían enviado ese buque a aquel puerto, a principios de Enero del mismo año, para proteger a los ciudadanos americanos, en peligro a causa de los motines promovidos en la capital de Cuba, por los españoles contra el general Blanco, vitoreando a Weyler.

En Resolución Conjunta, resolvió el Congreso de los Estados Unidos:

1°. Que el pueblo cubano es, y de derecho debe ser, libre e independiente.

2°. El gobierno de España renunciará a su autoridad y retirará sus fuerzas, terrestres y navales de Cuba.

3°. El Presidente de los Estados Unidos utilizará las fuerzas terrestres y navales de la Nación para llevar a efecto estas resoluciones.

Quedaba declarada la guerra, y fácil fué a los norteamericanos vencer a la carcomida España. Nación corrompidamente administrada, su poder militar era más aparente que real, y los Estados Unidos, poderosos y fuertes, apenas necesitaron combatir para vencerla en Cuba, en Puerto Rico y en Filipinas.

El 12 de Agosto se firmaba en Wáshington el protocolo de la paz. La guerra había durado tres meses y veinticuatro días (desde el 19 de Abril al 12 de Agosto de 1898).

El 10 de Diciembre de 1898 se firmó, y el 11 de Abril de 1899 (casi un año después de la declaración de guerra) se ratificó, el Tratado de París, por el que se estipulaba:

« España renuncia todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba.

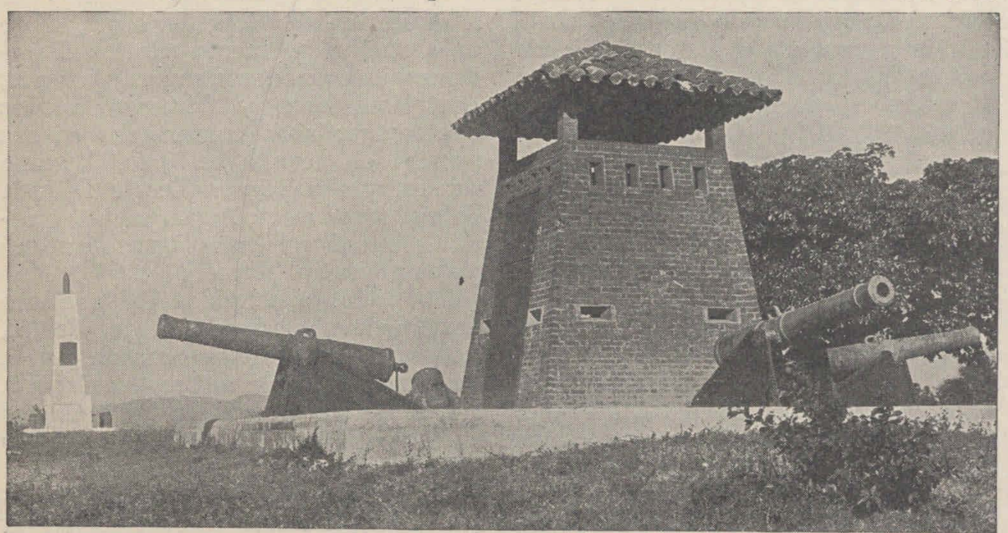
« En atención a que dicha Isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos, éstos, mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que, por el hecho de ocuparla, les impone el Derecho Internacional, para la protección de vidas y haciendas.

« España pondrá en libertad a todos los prisioneros de guerra y a todos los detenidos o presos por delitos políticos a consecuencia de las insurrecciones en Cuba.

« España y los Estados Unidos de América renuncian mutuamente a toda reclamación de indemnización nacional o privada, de cualquier género, de un gobierno contra otro, o de sus súbditos o ciudadanos, contra el otro gobierno, que pueda haber surgido desde el comienzo de la última insurrección de Cuba.

« España renuncia en Cuba a todos los edificios, muelles, cuarteles, fortalezas, establecimientos, vías públicas y demás bienes inmuebles que con arreglo a derecho son de dominio público.

« Los españoles residentes en los territorios cuya soberanía cede o renuncia España, estarán sometidos en lo civil y en lo criminal a los tribunales del país en que residan, con arreglo a las leyes comunes que regulan su competencia.

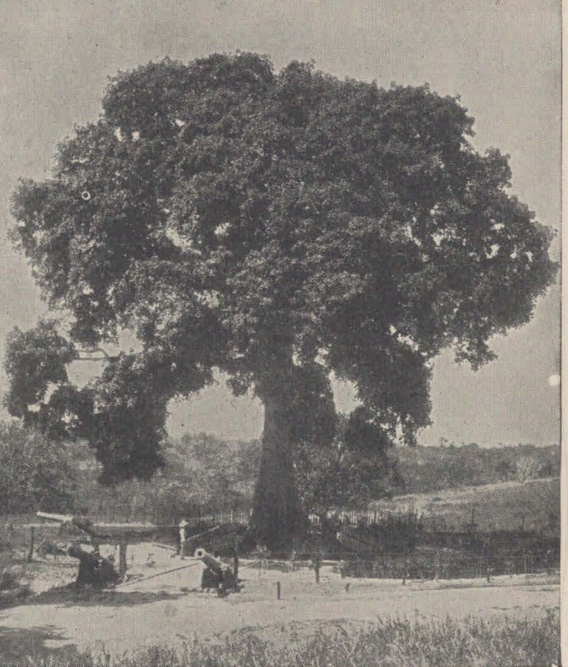


Monumento « San Juan », cerca de Santiago de Cuba, para conmemorar la guerra entre los Estados Unidos y España.

« Queda entendido que cualquier obligación aceptada por los Estados Unidos con respecto a Cuba, está limitada al tiempo que dure su ocupación en esta Isla, pero al terminar dicha ocupación aconsejarán al gobierno que se establezca en la Isla, que acepte las mismas obligaciones. »

LA ASAMBLEA DE SANTA CRUZ

El 24 de Octubre de 1898, mientras España y los Estados Unidos ultimaban el Tratado de París, el Gobierno Revolucionario cubano se reunía en Asamblea en Santa Cruz del Sur, provincia del Camagüey, presidida interinamente por el general Calixto García, que enviado en comisión a Wáshington a zanjar ciertas dificultades y lograr ciertas aspiraciones, murió en dicha ciudad. La Asamblea eligió presidente a Domingo Méndez Capote, y decretó el licenciamiento del ejército cubano.



El « Árbol de la Paz »—Santiago de Cuba.

LA PRIMERA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA

Por el Tratado de París, el gobierno de los Estados Unidos tomó posesión transitoria de la Isla de Cuba, en 1°. de Enero de 1899, después de evacuada por las tropas españolas, que de paso se entregaron a sus últimos desmanes, si bien fueron menos de lo que debía esperarse.

El primer gobernador militar norteamericano en Cuba fué John R. Brooke. A éste le sucedió Leonardo Wood, que había venido a la guerra en su carácter de coronel de *Rough Riders*, con el teniente coronel Teodoro Roosevelt, que más tarde fué Presidente de la Unión.

La primera intervención, aceptada con tristeza por los cubanos, como una necesidad que imponían las circunstancias y que retardaba sus anhelos de independencia, fué, no obstante, un intermedio provechoso para la organización nacional. Inspirada en los mejores principios y proponiéndose los mejores fines, esa intervención fué moral y educativa. Se reguló la Administración; se reformó, radical y opuestamente al anterior, el sistema de educación e instrucción populares; se saneó la Isla, sobre todo la Habana, se moralizaron los servicios públicos, etc. Fué, en fin, un gobierno de utilidad.

LA REPÚBLICA

A los tres años, cuatro meses y diez y nueve días de funcionar el Gobierno Interventor, éste dió posesión al pueblo cubano de su soberanía.

Previamente, en 5 de Noviembre de 1900, se reunía la Convención Constituyente, que en Febrero de 1901 terminaba y aprobaba la Constitución que, desde luego, quedó en vigor, y que establecía que:

« El pueblo de Cuba se constituye en Estado independiente y soberano, y adopta como forma de gobierno la republicana. »

Por vez primera, aunque no todo lo libremente que por sus dolores y por sus

luchas tenía merecido, ejerció Cuba el derecho del sufragio, y, a pesar de la gran popularidad de que gozaba Don Bartolomé Masó, que en los campos de la Revolución había sido Vicepresidente y Presidente de la República en armas, resultó electo Presidente de la nueva República Don Tomás Estrada Palma, ilustre patricio, que antes ejerciera ese alto cargo, como Masó, en los campos cubanos.

El día 20 de Mayo (que desde entonces constituye una festividad nacional) se alzó en las fortalezas y edificios públicos de la Isla la bandera de la Patria, independiente y soberana, mientras en la residencia del Gobernador interino se entregaban las riendas de la Nación a su Primer Magistrado electo.


Palacio Presidencial—República de Cuba.

Si no se tiene en cuenta cierta restricción o pobreza de acción, hija más bien de la inexperiencia y de las vacilaciones de un pueblo nuevo, la administración Estrada Palma arraigaba la confianza en el Interior y acreditaba el respeto en el Exterior.

La necesidad imperiosa de decidirse por un partido político alteró la serenidad de aquella marcha, y comprometió más tarde la vida de la República.

Obedeciendo instintivamente a la necesidad de toda vida nacional, el país se había dividido definitivamente en dos partidos políticos, que bajo cualquier nombre, y con cualesquiera fraccionamientos, son siempre el « del poder » y el « de la oposición ».

El Presidente de la República, que economizaba en la Hacienda, y aumentaba la riqueza, que continuaba en la Instrucción Pública el camino emprendido por el Gobierno Interventor, mediante la gestión del grande y desinteresado organizador Mr. Frye, se decidió por el Partido Moderado, el de la minoría del país, aunque fuese el de las clases intelectuales, y, naturalmente, desde ese momento, dos fuerzas encontradas tendieron a derrocarle: la de sus adeptos, que, formando el llamado « Gabinete de combate », se obstinaron en la reelección, arrastrándolo al camino de las violencias, lo que produjo un hondo malestar, y la de sus contrarios, empeñados en resistir al Gabinete y en llevar a la presidencia de la República al general José Miguel Gómez, gobernador entonces de la provincia de Santa Clara, o las Villas.

La tirantez de ambas actitudes alarmó al país: la riqueza se detuvo; los negocios mermaron, y hubo, como en todas

las crisis políticas, victimarios y víctimas.

La muerte en Cienfuegos de un joven patriota y culto representante a la Cámara, Enrique Villuendas, exasperó la opinión. Las maquinaciones políticas le arrebataron violentamente la existencia.

La reelección llevó a Estrada Palma nuevamente al poder el 20 de Mayo de 1906. El Partido Liberal había acordado y realizado el retraimiento general en las elecciones, y empezó a conspirar contra el Gobierno.

Había en el país un estado inquietante de expectativa. Se tenía la sensación de la inseguridad, y se esperaba que de un momento a otro estallase la mina.

LA «REVOLUCIÓN DE AGOSTO»

Por fin, el 17 de Agosto de 1906, se inició la sublevación contra el gobierno constituído, dirigida por Faustino Guerra, Julián Betancourt y Bravet, a quienes pronto secundaron dos generales, Guzmán y Loinaz del Castillo, y el teniente coronel Asbert, en otras provincias.

A la sombra de este movimiento político algunos malhechores aprovecharon las circunstancias, y se cometieron crímenes como el llamado «asalto al cuartel de Guanabacoa», que no formaba parte de ningún plan, y que fué la obra de un grupo particular de asaltantes, que aun está impune.

En vano fueron los esfuerzos gubernamentales por sofocar la rebelión. El país se inclinaba a los sublevados y, por fin, el gobierno de los Estados Unidos creyó verse obligado a intervenir.

Vino a la Habana una comisión de aquel país, compuesta por Mr. Taft, secretario de Guerra entonces, y Mr. Bacon, subsecretario de Estado.

Las tentativas de conciliación fracasaron. El partido liberal se había hecho solidario de la protesta armada, por *manifestaciones de su jefe, Alfredo* Zayas; las Cámaras se negaron a admitir todo candidato de transacción, prefiriendo la ingerencia extranjera, según expresara Eduardo Dolz, y entonces Mr. Taft decretó una nueva intervención administrativa (29 de Septiembre de 1906).

Don Tomás Estrada Palma dimitió, retirándose a vivir en una pequeña posesión en Oriente.

Mr. Charles E. Magoon fué enviado como Gobernador Provisional de Cuba. De esta segunda intervención el país no ha conservado el reconocimiento que de la primera. A su sombra se levantaron y satisficieron las ambiciones que hoy son todavía la carcoma nacional.

La «revolución de Agosto» apenas ocasionó daño en los campos, ni destruyó la riqueza. Ciertamente que llevó a Cuba a la lista de los pueblos convulsivos latinoamericanos, de los que parecía la excepción, desautorizando, siquiera transitoriamente, el derecho de sus hijos a ser considerados como ciudadanos capacitados para la vida libre, aunque hubiese justificación para lo hecho; pero el mayor daño real que produjo fué la escisión de la sociedad cubana, dividida desde entonces, no ya por tendencias, sino por rencores políticos.

Con todo, bajo el gobierno de Magoon se restableció la libertad del sufragio y se prepararon las elecciones. Esta vez la mayoría se impuso y resultó electo Presidente de la República Cubana el general José Miguel Gómez (28 de Enero de 1908).

El Presidente Menocal ocupó tan alto puesto por dos períodos, el último de reelección, y en 1920 las elecciones generales del país concedieron la primera magistratura de la República al Dr. Alfredo Zayas y Alfonso.

El Dr. Zayas nació en la Habana el año 1861 y se recibió de Licenciado en Derecho el 1883. Ha sido concejal, subsecretario de Justicia, senador, y Vicepresidente de la República. Escribe oficialmente la Historia de Cuba.

LA PRESIDENCIA DEL GENERAL MENOCAL

El antiguo Partido Moderado resurgió de la derrota de Agosto de 1906, con el nombre de Partido Conservador; su agitación, sus medidas, la «conjunción patriótica», pacto político efectuado entre él y un grupo disidente del Partido

Liberal, representado por el general Asbert, le llevaron a triunfar en las urnas, y fué elevado a la Presidencia el general Mario García Menocal (1913), propuesto o apuntado como candidato de transacción cuando «la revolución de Agosto» y que se había distinguido como militar en la última guerra de independencia.

EVOLUCIÓN MATERIAL PROGRESIVA DE CUBA, DESDE LOS PRIMEROS TIEMPOS—FOMENTO DE LA POBLACIÓN

La primera población española de la Isla de Cuba, se fundó, con el nombre de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, a principios del año 1512.

Ya existían núcleos de población de los nativos, que vivían asociados, no sólo en pueblos constituídos, hasta con sus plazas para los juegos y para los bailes y ceremonias religiosas, sino que tenían la Isla dividida en varias comarcas, bajo el mando de sus *caciques* (algo así como señores feudales), que partiendo de Occidente a Oriente eran: *Guaniguanico, Habana, Sabaneque, Jagua, Cubanacán, Magoa, Camagüey, Maniabón, Cueibá, Baní, Bayamo, Baracoa, Bayatiquirí, Maisí* y *Macaca.*

Dr. Alfredo Zayas y Alfonso.

La villa de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa fué la residencia de Velázquez, que estableció el Ayuntamiento y el Gobierno Eclesiástico, y construyó una fortaleza y una iglesia. El rey de España le concedió a poco el título de ciudad, capital de Cuba.

Las *encomiendas,* poco después, constituyeron pequeños centros de población en que se establecía el *encomendero* con la dotación de indios que le habían concedido.

A fines de 1513 fundó también Velázquez la villa de San Salvador, cerca del río Yara, en Oriente.

Otra fundación fué la de Canarreo, en 1514, *repartimiento* que Velázquez concedió al Padre Las Casas y a Don Pedro de Rentería, en la actual provincia de Santa Clara.

En el mismo año se fundaron las villas de Trinidad y Sancti Spíritus, en la misma provincia.

En Camagüey se fundó la villa de Santa María del Puerto del Príncipe, que los indios de la comarca asaltaron e incendiaron, quedando vencedores contra el conquistador. La villa estuvo al principio a orillas del río Caonao, y luego se trasladó al centro de la provincia, y es la actual ciudad de Camagüey.

La villa de Santiago se levantó en 1515, escogiendo un lugar ventajoso. De resultas de eso casi se despobló Baracoa, pues la mayoría de los vecinos se trasladaron a la nueva población.

En el mismo año, el 25 de Julio, se estableció la llamada villa de San Cristóbal de la Habana, en recuerdo del nombre de Colón y por estar en la comarca india Habana (llanura florida). La villa fué asentada sobre la costa Sur, en la boca del río Mayabeque, pero en 1519 se trasladó a la costa Norte, al punto mismo en que hoy se halla, lugar más ventajoso por su situación, por la fertilidad de sus campos y por su brisa constante. Por su posición, el puerto de la Habana es el más cómodo en las Antillas.

Fueron ésas las siete primeras villas, fundadas por Velázquez.

Los *vegas* (siembras) de tabaco daban origen a poblaciones, tales como Santiago de las Vegas, Bejucal y Canasí, en la Habana; Remedios, en Santa Clara, y Holguín, Mayarí y el Caney, en Oriente.

En 1773 se concedió al Conde de Casa Bayona el título de ciudad para Santa María del Rosario, e igual concesión obtuvo para el pueblo de Jaruco (ambos en la provincia de la Habana) Don Francisco Santa Cruz, primer conde de Jaruco.

VISTAS DE SANTIAGO DE CUBA

LA CATEDRAL

UNA CALLE CURIOSA

En 1775 se aumentaba la provincia con la fundación de San Julián de los Güines.

Ya en 1693 había sido trazada y creada Matanzas, por don Severino de Manzaneda.

En 1748, alrededor de sus ricos cafetales, nació Wajay, cerca de la capital.

En 1819 se fundó la colonia de Fernandina de Jagua, que más tarde se llamó Cienfuegos, en honor de la protección que le diera Don José Cienfuegos, gobernador de la Isla.

La mayor parte del resto de las poblaciones de Cuba, nació como al acaso, sin formalidades de fundación. Los cultivos, el establecimiento de industrias, el arribo de emigrados, determinaban la estancia de un grupo de familias, y poco a poco la población crecía. Después se fundaba el ayuntamiento, se construían una fortaleza una iglesia, la cárcel, y quedaba hecha la *villa*.

La Habana, que constantemente aumentaba en población, no fué *ciudad* hasta el 20 de Diciembre de 1592. Era, en realidad, la capital, pero llevaba aún nominalmente ese título Santiago de Cuba. A petición del Ayuntamiento se concedió a la Habana el título de ciudad, el toisón de oro, y el uso del escudo.

Bajo el mando del Marqués de la Torre (1771–1777) se hicieron en la capital la Alameda de Paula, el Nuevo Prado y la casa del Ayuntamiento.

La intervención americana y la República, han hecho obras gigantescas en el país; pero principalmente la Habana ha llegado a un gran esplendor, con magníficos edificios (Lonja de Víveres, Centro Gallego, Banco Nacional, etc.), hermosos paseos (Avenida del Golfo) y pintorescos y populosos *repartos*, que han triplicado el número de habitantes.

Hay ya el Ferrocarril Central, que fué la eterna preocupación, siempre proyecto irrealizable, de la Colonia. Se han iniciado los grandiosos diques del Roque, donde las inundaciones antes dividían materialmente la Isla en dos; se han construído muchas carreteras y llevado a cabo muchas mejoras más, que dan a la nación una prosperidad creciente.

La población, que en 1774 era de sólo 171.620 habitantes, y que se acercaba a dos millones cuando estalló la última guerra separatista (1895), quedó reducida a 1.572.000 en 1899, a la terminación de esa sangrienta lucha, en la que no toda la disminución ocurrió entre las fuerzas combatientes, sino que gran parte fué debida a las enfermedades y a la miseria causada por la *reconcentración*. En 1907 Cuba contaba 2.648.000 habitantes, y en 1916 se calculaban éstos en 3.000.000.

CULTURA PÚBLICA

Se conoce la existencia de un legado que, en 1571, dejó Don Francisco Paradas para que se dieran lecciones de lengua latina.

En 1607 existía en Santiago de Cuba un Seminario, establecido por el obispo Juan de las Cabezas, y en 1689 fundó en la Habana el obispo Evelino de Compostela el Seminario de San Carlos y San Ambrosio y el asilo de niñas de San Francisco de Sales.

En 1728 se creó la Universidad Real y Pontificia de la Habana.

Por esa singular característica de aquellos tiempos, se atendía a la enseñanza superior y se desatendía la elemental. Es indudable que tenían que existir muchas más escuelas privadas que las que se encuentran mencionadas en los viejos documentos históricos, puesto que no se explica cómo podían ir a esos centros superiores personas que no estuviesen preparadas. Del exterior no podían venir, porque por aquella época los viajes eran difíciles y peligrosos, y los establecimientos de educación en Cuba eran inferiores a los de cualquiera otra parte.

Lo cierto es, sin embargo, que hasta 1793 no se dedicó atención a la instrucción primaria.

En los conventos se estudiaba latín; los padres Belemitas educaban 200 niños, y las escuelas privadas cobraban por su enseñanza de cuatro a diez y seis reales por niño, cada mes.

A pesar de esto, era desproporcionado, por lo crecido, el número de titulares que daba la Universidad, cuando entre todas

las escuelas de la Isla sumaban unos 1.000 alumnos. La Isla estaba inundada de clérigos, médicos y abogados, pero la masa no sabía leer.

La Sociedad Económica de Amigos del País se estableció ese mismo año, bajo los auspicios del Teniente General Gobernador de la Isla, don Luis de las Casas, y esa sociedad, en la que figuraron hombres eminentes hijos del país, se dedicó al progreso en todas las manifestaciones sociales, económicas y políticas de Cuba.

En 1793 existían en la Habana 39 escuelas, con unos 1.700 niños. La primera escuela que en la Habana mereciera el nombre de tal, fué la de las Ursulinas.

En 1816 asistían a las escuelas habaneras 3.407 alumnos.

En 1817 se terminó el primer censo escolar de la Isla. La sección de Educación de la Sociedad Económica lo había llevado a cabo, aunque es razonable pensar que no fueran muy exactos los datos. Según ese censo había en ese año, en todo el país, 120 escuelas, con una asistencia de 4.500 niños blancos y 1.000 de color. La proporción de los instruendos era el uno por ciento de la población, puesto que había un poco más de medio millón de habitantes.

Hasta 1830 no pudo conseguir la Sociedad Económica que el gobierno de España le dedicase ocho mil pesos anualmente, para atender a la educación pública.

Ya en 1836 existían 222 escuelas, con una asistencia de 8.442 niños blancos y 640 de color. De dicho número, 5.325 niños (4.812 blancos y 513 de color) se costeaban su enseñanza, siendo el resto (3.757) educado gratuitamente, debido en gran parte a la caridad de los maestros que enseñaban a 1.134 niños, de los cuales 99 eran de color. La Sociedad pagaba la enseñanza de 540 niños, todos blancos, y la de los 2.083 restantes era sufragada con fondos municipales y particulares.

Las personas hasta entonces dedicadas al magisterio eran de todas procedencias, si bien se dedicaban a él preferentemente los sacerdotes, a los que se suponía con cierta cultura. Sacerdotes o frailes fueron los primeros profesores de la Universidad. La Sección de Educación fijó algunos requisitos para ser maestro de escuela, sometiendo a examen a los aspirantes, e introdujo el estudio de ciertas *humanidades*, gramática y geografía, que eran desconocidas.

En 1842 se decretó la primera Ley Escolar, que si bien significaba un paso de organización, también anulaba la obra progresista de la Sociedad Económica, que, de hecho, quedaba invalidada con ella.

La ley dividió la enseñanza en primaria, secundaria y superior. Se creó la Inspección de Estudios, compuesta de doce personas.

En 1847 no se advirtió el aumento esperado. La enseñanza, ya sistematizada, pronto tomó el carácter mecánico de los departamentos oficiales, y como ya no había el entusiasmo de una sociedad patriótica que siempre quería avanzar, sino la dirección de una oficina que se limitaba a manejar lo existente, el número de escuelas sólo subió a 286, con una asistencia de 11.033 niños, de los que 7.351 se costeaban su instrucción, sufragando los fondos públicos la de los restantes con la cantidad de $47.000, de la que unos $6.000 se obtenían por suscripción particular y más de 9.000 eran facilitados por los ayuntamientos.

La estadística escolar de 1851 dió 378 escuelas, con 12.936 alumnos. Como la población era aproximadamente de un millón, resultaba educándose el 1 por 70 de los habitantes.

Como resultado de medidas tomadas por el general Concha, existían en la Isla en 1860 unas 464 escuelas, con una asistencia de 17.519 niños.

En 1857, siempre bajo el gobierno del general Concha, se creó la Escuela Normal de Guanabacoa, dirigida por religiosos. Cesó en 1868, habiendo dado, en once años, bastante menos de 200 maestros.

En 1863 había en la Isla 577 escuelas, con 21.283 alumnos. En vista de ciertos antecedentes, se promulgó una nueva

ley, que, entre otras innovaciones, establecía un Curso de Estudios con las materias siguientes: doctrina cristiana, historia sagrada, lectura, escritura, gramática castellana, aritmética, pesas, medidas y monedas, agricultura, industria y comercio.

En 1867 había 712 escuelas, con 1.284 maestros y 27.780 alumnos, costando todo el plan $1.137.622.

En 1880 se hizo un nuevo plan de estudios, y ése fué el que encontró el Gobierno Militar de los Estados Unidos al ocupar la Isla. Por ese plan se creaba una Escuela Normal en la capital de cada provincia.

En 1893, dos años antes de empezar la última guerra de independencia, había 898 escuelas públicas y 35.159 alumnos.

La intervención norteamericana dió un impulso notabilísimo, cambiando radicalmente el plan, a la eseñanza pública, si bien no se ocupó en reglamentar la privada. Mr. Alexis E. Frye, con gran espíritu organizador y gran desinterés, le dió la forma en virtud de la cual aun se gobierna el Departamento, en esa fase. Una excursión de maestros cubanos a los Estados Unidos, dispuesta y realizada con sorprendente éxito; la institución provisional de las llamadas « Normales de Verano », y la prueba de exámenes para obtener certificado de « maestro », mejoraron el profesorado.

La Oficina del Comisionado de Escuelas, rindió una labor notable: se cambiaron los métodos, los cursos de estudio, los textos, las condiciones de local, el mobiliario, todo, en fin; se organizó la inspección administrativa y técnica, y en 1901 había en ejercicio más de tres mil maestros.

Desde entonces la enseñanza va en aumento, se crean constantemente nuevas aulas, hay una población escolar de cerca de trescientos mil alumnos, y recientemente se han creado Escuelas Normales, con plan científico moderno.

En 1916 funcionaban 5.000 aulas, a las que concurrían 280.000 niños de ambos sexos.

No se redujo a la escuela primaria la reforma y la mejora. También fué modificada la Universidad Nacional, según el « plan Varona », y con la protección del general Wood.

Los Institutos fueron asimismo modificados, y la « segunda enseñanza » se hizo menos formalista, más liberal, y más educativa.

MOVIMIENTO INTELECTUAL GENERAL

En todas las manifestaciones de la inteligencia, Cuba, desde los tiempos del obscurantismo, ya daba hijos que sobresalían: estadistas, como José Antonio Saco; economistas, como Arango y Parreño; naturalistas, como Poey; filósofos, como Luz y Caballero; oradores, como Figueroa y Cortina; poetas, como Zequeira y Heredia; etc., etc. En todos los aspectos de la vida mental dió Cuba hijos distinguidos.

Las breves reseñas de personalidades prominentes cubanas que figuran en otro capítulo, servirán para ponerlas de relieve y para completar las noticias generales que de la Isla de Cuba hemos dado, relativas a su historia y su movimiento progresista.

Actualmente la prensa cubana forma un cuerpo de información, literatura, artes, ciencias y política, que tiene poco que envidiarle a la prensa norteamericana o europea.

Esa prensa sirve para tener al país diariamente en el concierto mundial y para dirigir la opinión, a la vez que instruye a la masa popular.

El ornato público crece; los monumentos se multiplican.

Hay poderosas asociaciones de instrucción, recreo y cultura física. Casi todas las profesiones exigen preparación técnica; y las leyes van poco a poco regulando todas las necesidades.

Las *zafra* (producción de azúcar anualmente) alcanza cifras asombrosas en toneladas.

El año de 1776 fué tenido por un año notable porque permitió exportar 20.000 arrobas... y en 1916 el promedio de producción fué de ¡3.000.000 de toneladas!

Sus otros productos tienen también fácil y próspera salida.